

ANEXO I

PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA 2022

NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I.	
FECHA NACIMIENTO	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	
TELÉFONO	

Deseo participar en el proceso de selección de personal del plan de medidas extraordinarias para la recuperación económica de Castilla-La Mancha 2022.

(Señale con una X los puestos que quiere solicitar)

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y ESPACIOS PUBLICOS	
OBRAS DE CONSTRUCCION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	
APOYO A TAREAS ADMINISTRATIVAS	

El abajo firmante solicita ser ADMITIDO a la convocatoria pública a que se refiere la presente solicitud y **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD** que son ciertos los datos consignados en ella y que reúno las condiciones exigidas para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la solicitud, en el supuesto en que sea seleccionado.

Señalar al colectivo al que pertenece entre los siguientes:_____.

a) Demandantes de empleo y servicios, en situación laboral de no ocupadas, registrados en una oficina de empleo de Castilla-La Mancha a la fecha del registro de la oferta, que hayan permanecido inscritos al menos 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha y que pertenezcan a alguno de estos grupos:



1º. Personas entre 30 y 66 años, ambos incluidos, que NO sean perceptores de prestaciones por desempleo o que sean preceptores de protección por desempleo, excepto en su nivel contributivo.

2º. Personas menores de 30 años o mayores de 66, en las mismas condiciones que el párrafo anterior, cuando (o):

- Tuvieran responsabilidades familiares.
- Exista informe favorable de los Servicios Sociales Básicos para su inclusión en el programa.
- Hayan sido priorizados por las oficinas de empleo.

3º. Personas entre 30 y 66 años, ambos incluidos, que hayan cotizado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al menos veinticuatro meses y que estén inscritos como demandantes de empleo no ocupados en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha, que hayan agotado su prestación por cese de actividad o una prestación por desempleo a nivel contributivo en el momento de la fecha del registro de la oferta en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha.

4º. Personas que, conviviendo con una persona dependiente, pertenezca a familias en las que ningún miembro esté empleado; y aquellas personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas, que hayan estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidadoras de personas dependientes.

b) Personas demandantes de empleo y servicios en situación laboral de NO ocupadas, registradas en una oficina de empleo de Castilla-La Mancha a la fecha del registro de la oferta, que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.

c) Mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia de género, que estarán excluidas del requisito de inscripción en una oficina de empleo a la fecha del registro de la oferta, aunque sí deberán ser demandantes de empleo y servicios en situación laboral de no ocupadas, registradas en una oficina de empleo de Castilla-La Mancha, en el momento de la contratación

DOCUMENTACION A APORTAR:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E. en su caso.
- Informe de la vida laboral actualizado del solicitante.
- Fotocopia del libro de familia (titulares e hijos a cargo).
- Certificado de convivencia colectivo, que será expedido por el Ayuntamiento.
- Fotocopia del certificado de minusvalía del solicitante, en su caso, así como certificado expedido por el organismo competente, en cuanto a si percibe o no prestación por discapacidad.
- En su caso, acreditación mediante certificado de la oficina de empleo de la no ocupación de los miembros de la unidad familiar.
- En su caso, certificado actual expedido por el SEPE donde se acredite el cobro, o no, de la protección por desempleo a nivel contributivo de cada uno de los miembros de la unidad familiar.



- Fotocopia de la última Declaración de la Renta de 2021 del solicitante y todos los miembros de la unidad familiar. En el caso de no haber presentado dicha declaración deberá aportar certificado negativo y de ingresos del año 2021, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.).
- Certificado actual de haberes, pensión o subsidio de la Seguridad Social o de cualquier otro organismo, en el que conste si percibe o no pensión o cualquier otro ingreso, tanto el solicitante como cualquier otro miembro de la unidad familiar.
- En el caso, de que se acceda mediante el cumplimiento del requisito 2.1.a) 4º, la acreditación de haber cotizado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al menos veinticuatro meses.
- En el caso, de que se acceda mediante el cumplimiento del requisito 2.1. a) 4º, la acreditación se efectuará exclusivamente mediante la aportación de la correspondiente Resolución de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en la que figure la condición de dependiente, unida al certificado de convivencia, o bien, mediante el certificado de Bienestar Social en el que se declare reconocido como cuidador al solicitante.
- En el caso de víctimas de violencia de género, éstas deberán acreditar la situación documentalmente por alguno de los siguientes medios (art. 3.2 del Real Decreto 1917/2008, de 21 de noviembre):
 - Sentencia condenatoria siempre que no hayan transcurrido más de 24 meses posteriores a la notificación.
 - Resolución judicial que hubiera acordado medidas cautelares para la protección de víctimas mientras estén vigentes.
 - A través de la orden de protección acordada a favor de la víctima mientras esté vigente.
 - El informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género, hasta que se adopte la resolución que proceda sobre la orden de protección.
 - Mediante informe técnico emitido por el Instituto de la Mujer u organismo que tenga las competencias en la materia.

CRITERIOS PARA LA BAREMACION.

- Desempleado con discapacidad compatible con trabajo (SI/NO) _____
- Nº de hijos a cargo de la unidad familiar menor de 26 años que no trabaje: _____
- Renta per cápita familiar (ingresos mensuales de la unidad familiar divididos entre los miembros de la misma). (Marque X donde proceda):
 - Ingreso cero.
 - De 1 euro a 100 euros.
 - De 101 a 200 euros.



- De 201 a 400 euros.
 - De 401 euros a 640.
 - Más de 640 euros.
- Desempleados que se encuentren en la situación contemplada en la base 2, punto 1, letra a) 4º (personas convivientes o que hayan sido cuidadoras de personas dependientes).
(La acreditación se efectuará exclusivamente mediante la aportación de la correspondiente Resolución de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la que figure la condición de dependiente, unida al certificado de convivencia, o bien, mediante el certificado de Bienestar Social en el que se declare reconocido como cuidador al solicitante).
 - Personas que formen parte de una unidad familiar donde todos sus miembros desempleados.
 - Mujeres víctimas de violencia de género.

— La **Unidad Familiar** a la que pertenezco está integrada por las siguientes personas. (Nombre y apellidos, parentesco):

- 1- _____
- 2- _____
- 3- _____
- 4- _____
- 5- _____
- 6- _____

— Asimismo, DECLARO responsablemente que SI/NO percibo otros ingresos económicos derivados de rentas de alquiler, pensiones o rentas de actividades económicas, por un importe de _____ Euros/mes.

Y que por el resto de miembros de la Unidad Familiar se obtienen los siguientes ingresos:

Cónyuge: _____ Euros/mes

Hijos/as _____ Euros/mes

Hijos/as _____ Euros/mes

Otros/as: _____ Euros/mes

Doy mi consentimiento para que consulten mis datos sobre acreditación de parado de larga duración y si percibo prestación contributiva por desempleo, para acreditar los requisitos de la presente convocatoria.

Del mismo modo, aquellas personas pertenecientes a mi unidad familiar, relacionadas en el Anexo I cuyos datos están debidamente cumplimentados, dan su consentimiento



para que sus datos sobre prestaciones y desempleo y demás requisitos y criterios sean comprobados.

Asimismo, el firmante autoriza al Ayuntamiento de San Pablo de los Montes a recabar información relativa a prestaciones, demanda de empleo de las Oficinas del Servicio Público de Empleo, así como a la consulta de mis datos en el Padrón Municipal de Habitantes y en otros registros municipales.

En San Pablo de los Montes, a _____ de _____ de 2022

Firma

